

JUEVES, 26 DE DICIEMBRE DE 2013 - BOC NÚM. 247

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE TORRELAVEGA

CVE-2013-19013 *Emplazamiento en expediente de dominio. Reanudación del tracto 900/2011.*

Doña Lorena Álvarez García, secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Uno.

Hago saber que en el expediente de dominio seguido para expediente de dominio. Reanudación del tracto en este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Uno al número 0000900/2011 de la/s finca/s que se dirá/n, se ha acordado por resolución de esta fecha citar a los interesados cuyo actual domicilio o paradero se desconoce y a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada de la finca anteriormente descrita, a fin de que dentro de los diez días siguientes a su publicación puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

La descripción de las fincas es la siguiente:

1.- "URBANA: Casa habitación en Mogro, término municipal de Miengo, sitio de Nuestra Señora de Monte, que consta de planta baja, piso, cuadra y pajar, que mide seis metros con cuarenta y seis centímetros de frente por ocho metros con setenta y cinco centímetros de fondo, equivalentes a cincuenta y seis metros cincuenta y cinco decímetros cuadrados, que linda: Al Norte, Sur y Oeste, con la finca; y al Este, con la casa y cuadra que se adjudica a l hermanos Ricardo y Prudencia Pruneda Piñeiro".

Referencia catastral: 0003155000VP20G0001 SL.

Consta inscrita en el Registro de la Propiedad Número Tres de Torrelavega, al tomo 96, libro 78, folio 44, finca 10.299 de Miengo.

2.- "RÚSTICA: Tierra a prado, sitio de Nuestra Señora del Monte, pueblo de Mogro, que mide veintiún carros y ochenta y tres centiáreas de carros, equivalentes a treinta y ocho áreas y noventa y tres centiáreas y linda: al Norte, Sur y Oeste, carretera vecinal, y al Este, Ricardo Pruneda Piñeiro".

Referencia catastral: 39044A004005200000BX.

Consta inscrita en el Registro de la Propiedad Número Tres de Torrelavega, tomo 96, libro 78, folio 45, finca 10.300 de Miengo.

Y para que sirva de citación y emplazamiento en forma a los mismos, libro el presente.

Torrelavega, 12 de diciembre de 2013.

La secretaria judicial,
Lorena Álvarez García.

2013/19013

CVE-2013-19013